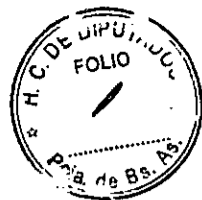


EXPTE. D 1423

109-10



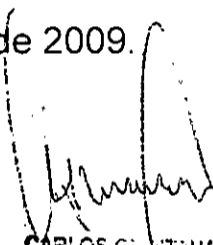
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

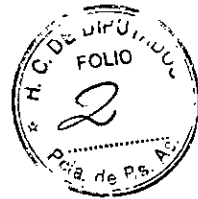
Declarar de Interés de interés legislativo “**la Segunda Semana de Diseño**”, organizada por el Área de Investigación y Desarrollo de Diseño que se realizará en el Hall Central del Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata, los días 22 al 25 octubre de 2009.



CARLOS QUINTANA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de la Provincia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Área de Diseño colabora y asiste a empresarios y emprendedores que quieran desarrollar sus productos en base al diseño, siendo esta Área la primera dependencia municipal en la Provincia de Buenos Aires en asistir a este sector.

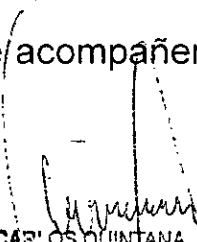
Hoy el desafío que enfrentan las firmas se centra en sostener y acreditar los niveles de competitividad. Una de las principales herramientas para superar este reto lo constituye el Diseño que, incorporado a la empresa, permite encontrar soluciones apropiadas tanto para la mejora de sus productos, procesos, espacios y comunicación, como la reducción de costos, mejoramiento de la calidad y la capacidad para conquistar nuevos mercados.

Por todo esto, es necesario instrumentar una política pública activa en pos de promover, impulsar y facilitar la incorporación de diseño a los sectores productivos de la provincia de Buenos Aires.

En este marco se lanza la **2da Semana de Diseño 2009**, cuyo objetivo es ofrecer un espacio en donde debatir, exponer, y actualizarse sobre el valor que implica la inclusión del diseño en la empresa.

En esta semana confluirán, disertantes, y expositores del mas alto nivel y que representan a distintos sectores del diseño industrial, grafico, comunicación visual, indumentaria y textil, sumándose funcionarios del orden, municipal, provincial y nacional.

Por lo expuesto anteriormente les solicito me acompañen con su voto en el presente proyecto de Resolución.


CARLOS QUINTANA
Diputado

Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.